



VIOLENCIA POLÍTICA EN EL SIGLO XX

Actas del III Coloquio Internacional sobre
Violencia Política en el Siglo XX y IV Jornadas
de Trabajo de la Red de Estudios sobre
Represión y Violencia Política

COORDINADORES

Marianela Scocco

María Alicia Divinzenso

Emmanuel Kahan

hya ediciones

Violencia en el siglo XX: Actas del III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el Siglo XX y IV Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política / Marianela Scocco... [et al.]; coordinación general de Marianela Scocco; María Alicia Divincenzo; Emmanuel Kahan. -1a ed. - Rosario: Humanidades y Artes Ediciones - HyA ediciones, 2021. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3638-46-6

1. Violencia. 2. Política. I. Scocco, Marianela, coord. II. Divincenzo, María Alicia, coord. III. Kahan, Emmanuel, coord.
CDD 320.07

© Marianela Scocco, María Alicia Divincenzo y Emmanuel Kahan
© HyA ediciones, 2021

Decano: Alejandro Vila

Director editorial: Rubén Chababo

Coordinadores de edición: Nicolás Manzi - Matías Willi

Diseño editorial: Adriana La Sala

La fotografía de tapa corresponde a Sara Judit Gutierrez y fue tomada en el predio del espacio de la memoria que funciona en la ex "La Escuelita" de Famaillá, Tucumán. Forma parte del trabajo realizado en la Clínica "Fotografía y Política" de la Bienal de Fotografía de Tucumán de 2018. Agradecemos la autorización de Sara.

HyA ediciones

Facultad de Humanidades y Artes

Universidad Nacional de Rosario

Entre Ríos 758

S2000CRN Rosario, Santa Fe

hyaediciones.com

Esta publicación contó con el apoyo financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Fondo Nacional para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) / Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.



VIOLENCIA POLÍTICA EN EL SIGLO XX

Actas del III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el Siglo XX y IV Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política

COORDINADORES

Marianela Scocco

María Alicia Divinzenso

Emmanuel Kahan

hya ediciones

ÍNDICE

11 Introducción

MECÁNICAS DE LA REPRESIÓN: ESTUDIOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES

- 17 **Laura Rodríguez Agüero:** La violencia paraestatal en Mendoza entre 1973 y 1976: balance y nuevas preguntas
- 48 **Bruno Rosignoli:** La administración de lo clandestino. Revisitando las relaciones entre circuitos represivos y estrategias de disposición final a escala local (Rosario 1976 - 1983)
- 80 **María Emilia Bucci, Ana Laura César y Kathrin Gisela Schwender:** El Dispositivo represivo dictatorial en San Luis (1976 - 1983)
- 109 **Rubén Ortiz Rosas:** Represión y violencia clandestina en México: el caso de la Dirección Federal de Seguridad
- 127 **Hygor Mesquita Faria:** Reformatório Indígena Agrícola Krenak; uma face da violência sistêmica contra os povos indígenas na ditadura civil-militar do Brasil
- 140 **Laura Ortíz:** Reconstruir el terror desde los "medios propios" de la Policía Federal de Córdoba (1974 - 1982)

168 **Celeste Schnyder:** La construcción de sujetos de control/represión estatal a través de las prácticas policiales de identificación y averiguación de antecedentes. Aproximación a los Legajos del Departamento de Informaciones Policiales de Santiago del Estero

197 **Florencia Arigone:** Campos en Democracia: La Escuelita de Famaillá

LA DIMENSIÓN TRANSNACIONAL DE LAS DICTADURAS, LA "LUCHA ANTISUBVERSIVA" Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 217 **Marianela Scocco:** El traslado de la narrativa revolucionaria a la humanitaria en la denuncia por los represaliados de Rosario, Argentina
- 246 **Julieta Rostica:** La colaboración de la dictadura militar argentina en la lucha contrasubversiva en Honduras: avances de investigación
- 277 **Marcela Cabrera:** El gobierno argentino y su relación con el proceso previo a la Revolución Nicaragüense
- 309 **Ana Carol Solis:** La dimensión transnacional de la lucha por la justicia frente a la *impunidad*. Crímenes de la dictadura en el Tribunal Permanente de los Pueblos, Argentina (y América Latina), 1990

ESTUDIOS SOBRE LAS FUERZAS ARMADAS

- 339 Felipe Alexandre Silva da Sousa:** As Forças Armadas de Sua Majestade e os guerrilheiros helenos: os debates em torno da intervenção britânica na Grécia durante a *Dekemvriana* (1944 - 1945)
- 362 María Alicia Divinzenso:** Los "asuntos civiles" del Comando del II Cuerpo de Ejército entre 1960 y 2007. Propuestas y problemas para abordar las estrategias de legitimación del Ejército
- 391 Viviana Masciadri:** Imbricación de estadísticas militares y civiles: su impacto en el control de la población
- 419 Breno Luiz Tommasi Evangelista:** Propaganda oficial e ditadura brasileira: representações sobre o "milagre econômico" e seus impactos para as populações indígenas
- 448 Sebastián Hincapié Rojas:** Más allá de los límites entre legalidad e ilegalidad: la represión política en Colombia vista desde los consejos de guerra verbales (1969 - 1982)

ACTIVISMO, RESISTENCIAS Y DENUNCIAS

- 471 Martín Mangiantini:** La izquierda no armada ante la ofensiva armada. El Partido Socialista de los Tra-

bajadores y Política Obrera frente a la represión paraestatal: respuestas, tensiones y contradicciones (1973 - 1976)

- 503 Izabel Proscila Pimentel da Silva:** "Por Ti, América": Luta Armada, Internacionalismo e Latino-Americanismo na Trajetória das Esquerdas Sul-Americanas
- 532 Emmanuel Kahan:** La "apertura política" y la "normalización institucional" como horizontes deseados. La transición hacia la recuperación democrática en las páginas de la prensa de la comunidad judía (1981-1983)
- 563 Amanda Monteiro Diniz Carneiro:** Política e violência: memórias de militantes femininas em grupos armados argentinos
- 583 Lays Correa da Silva:** Intelectuais e transicao politica no Chile: os centros academicos independentes (1980 - 1990)

CULTURA, ARTE Y DEPORTE

- 608 Carlos Arturo Gutiérrez Rodríguez:** Arte y memoria en la lucha de las Llamadas Madres de Soacha: un análisis de *Plegaria Muda* y la galería fotográfica *Madres Terra*

640 Renato Soares Coutinho: A estratégia nacionalista: a popularização do Clube de Regatas do Flamengo nos anos 1930 no Brasil

669 Lívia Gonçalves Magalhães: "La quinta perla a su collar de glorias": nacionalismo e memória na conquista do *Mundialito*

693 Ariel Mamani: "Vino del mar": Represión, memoria y militancia en canciones para Marta Ugarte (Chile 1976 - 2002)

729 Flávio Badaró Cotrim: Capitalismo, Conflito e Democracia: dialética de uma equação possível?

749 Sebastián Rossetti: Derechos lingüísticos y ciudadanía argentina. A propósito del caso Chen Xuebao

ARCHIVOS DE LA REPRESIÓN - SITIOS PARA LA MEMORIA

769 Ana Maria Mauad: Revoluções, revoltas e manifestações: uma breve análise sobre a presença do Cone sul no arquivo fotográfico do jornal inglês "Daily Herald"

787 María Elsa Bettendorf: Fotografía policial y discurso de la vigilancia en los archivos de la DIPBA

805 Nicolás Chiavarino: La argumentación en el discurso y los legajos de censura literaria del archivo DIPBA

ORGANIZACIONES DE DERECHA

821 Sabrina Asquini: Iglesia y los católicos frente a la Semana Trágica de Buenos Aires (1919)

853 Humberto Cucchetti: Eslabones perdidos en el universo de las derechas argentinas. Enrique Zuleta Álvarez, el último de los maurrasianos

884 Diego Ramos: Organização do Movimento Integralista Durante a Clandestinidade (1938 - 1945)

919 Carlos Fernando López de la Torre: Purificación política y muerte. La Alianza Anticomunista Argentina y el tratamiento de los cuerpos de las víctimas

947 Matías Grinchpun: ¿Adiós a las armas? Las extremas derechas y la violencia política durante la posdictadura (1983 - 1989)

La colaboración de la dictadura militar argentina en la lucha contrasubversiva en Honduras: avances de investigación

Julieta Rostica

Grupo de Estudios sobre Centroamérica, IEALC, UBA / CONICET

Introducción

Los Estados de seguridad nacional sudamericanos han establecido coordinaciones supraestatales de la represión de la disidencia política en cuyo esquema, la coordinación con los países centroamericanos siempre se ha supuesto, más no se ha demostrado cabalmente. Estas conjeturas nos condujeron a investigar, desde el año 2013, los vínculos específicos y bilaterales entre la dictadura militar argentina y los diferentes países centroamericanos con el fin de poner en discusión si efectivamente hubo o no una coordinación represiva y abrir una serie de interrogantes como: ¿Qué tipo de amenazas imaginarias o reales al Estado de seguridad nacional argentino podrían haberse encontrado en Centroamérica? ¿Tuvo relación con la magnitud de la colaboración argentina en la “lucha contra la subversión”? ¿Cuáles eran los objetivos políticos y geopolíticos de la “lucha contra la subversión” fuera de las fronteras nacionales de Argentina? ¿En qué medida y por qué los países Centroamericanos recibieron la colaboración Argentina?

Como veremos a continuación, desde el año 1983 ha habido una profusa producción, especialmente periodística, que ha afirmado que la colaboración de la dictadura militar argentina en la lucha contrasubversiva en la región centroamericana tuvo su epicentro en Honduras y que ésta estuvo encauzada contra la revolución sandinista, favoreciendo la formación de la *Contra*. Sin embargo, estas afirmaciones se basaron en fuentes no oficiales y resulta muy difícil respaldar dicha hipótesis y ponderar la magnitud, la forma, la temporalidad y el impacto de la misma. Esta ponencia busca interrogar dicha afirmación a partir de una investigación sobre el caso específico de Honduras, que se encuentra en una fase inicial. Intentaremos realizar dos tareas: por un lado, elaboraremos un estado de la cuestión sobre la literatura existente focalizándonos en el caso hondureño. Por otro lado, procuraremos informar qué es lo que sí podemos afirmar hasta el momento sobre la presencia y accionar de la inteligencia civil y militar argentina desde el año 1980 en Honduras, a partir de fuentes provistas por repositorios oficiales, como las fuentes del Archivo Histórico de la Cancillería Argentina –que aún nos falta seguir sistematizando- y del Archivo del Ejército, con el fin de encontrar en el *III Coloquio sobre violencia política* nuevas ideas, colaboraciones y retroalimentación.

Nuestra investigación parte considerando que las relaciones de Argentina con cada uno de los países centroamericanos fueron muy diferentes y que es imposible comprobar que la colaboración en la lucha contrasubversiva fue la misma con el gobierno de Guatemala, El Salvador y Honduras a lo largo de la dictadura argentina (1976-1983). La segunda reafirma la idea de que las relaciones entre Argentina y los países centroamericanos fueron mucho más estrechas a partir de inicios de 1980, incluso en el caso Hondureño, pero

que hacia 1983 el entramado de colaboraciones previas se modificó.

¿Hasta dónde sabemos sobre el tema?

La colaboración de la dictadura militar argentina a la “lucha contrasubversiva” en Centroamérica fue planteada, sobre todo, en bibliografía periodística, en testimonios y entrevistas, incluso en medios audiovisuales, pero en la mayoría de los casos fueron afirmaciones sustentadas en fuentes no oficiales.

Uno de los disparadores de la hipótesis fue un informe de *Americas Watch* de 1982 titulado *Derechos humanos en Honduras. Las señales del método argentino*, publicado luego por el Centro de Documentación de Honduras. En dicho informe se indica que:

La práctica de detener a individuos por razones políticas y después negarse a dar a conocer su paradero y condición, parece haberse establecido en Honduras. En cada uno de los casos investigados el modelo es el mismo: personas que son políticamente activas son detenidas, ante la vista de testigos, por hombres fuertemente armados, vestidos de civil y conduciendo carros sin placas. Aunque generalmente no estén uniformados, y no se identifican a sí mismos, es sintomático que estos hombres puedan seguir a sus víctimas en lugares concurridos y entrar a casas y a negocios sin jamás ser interceptados por las fuerzas policiales normales. Después de la detención inicial, las autoridades niegan rotundamente la presencia del prisionero en los cen-

tros de reclusión. Por los relatos de sobrevivientes, se ha establecido que los llevan a cárceles clandestinas, o por lo menos a instalaciones con acceso muy restringido. Los parientes presentan Habeas Corpus y hacen interpelaciones judiciales y administrativas, por lo general, sin éxito. El preso se ha convertido ya en un desaparecido. En las prisiones clandestinas someten a los reos a torturas y maltratos, incluyendo palizas, toques eléctricos, privación de comida y de agua, aislamiento y son sometidos por períodos prolongados a la capucha cegante y asfixiante.¹

Según el informe, esto tenía que ver con los asesores militares argentinos en Honduras, quienes, a pesar de la crisis de Malvinas, no habían abandonado el país: “Estos asesores permanecen sin identificación y tanto el gobierno de Suazo Córdova como el de Argentina han negado su presencia en Honduras. Varios testigos y activistas de los derechos humanos señalan evidencias de su complicidad directa en acciones represivas.” Asimismo, agregaba que dicha responsabilidad correspondía al General Álvarez Martínez, Jefe de las Fuerzas Armadas hondureñas, quien se habría formado en Argentina en la década del sesenta.²

Las primeras referencias en Argentina sobre la asistencia del país en Centroamérica las dio Eduardo Luis Duhalde en 1983. El mismo dedicó un largo apartado a la “coordinación represiva y exportación del modelo terrorista”, pero especialmente a la actividad argentina en la región centroamericana, la cual, según el mismo, fue en ascenso desde la

1. Centro de Documentación de Honduras, *Derechos humanos en Honduras: señales del método argentino*. Tegucigalpa, junio de 1983, p. 3.

2. *Ibíd.*, p. 5.

asunción de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos y al levantamiento de la enmienda Humphrey-Kennedy sobre la prohibición de venta de armamento a la dictadura y la reformulación del TIAR (Duhalde, 1983: 316-327).

Duhalde afirmó que el mando de las fuerzas militares argentinas en Centroamérica tenía su base en Honduras desde diciembre de 1981, decisión que fue denunciada por el canciller nicaragüense en declaraciones de prensa del 3 de febrero de 1982 en Nueva York. Dicha base se habría acordado tras el otorgamiento de un crédito de 25 millones de dólares al gobierno hondureño por parte de la dictadura argentina para la adquisición de material militar. Según Duhalde, esa base argentina instruía y dirigía a los comandos que invadían el territorio nicaragüense, según las declaraciones de Héctor Francés, sobre las cuales ya hablaremos más adelante. En el libro también se mencionan a personas como al general Mario Davico y al coronel Alberto Valín como responsables del grupo argentino en Tegucigalpa. También mencionó la denuncia de un grupo de campesinos nicaragüenses, quienes estaban recibiendo instrucción militar forzada en Honduras y habían participado, junto a otras 300 personas, en cursos militares impartidos por asesores argentinos en Tegucigalpa (Duhalde, 1983: 325-327).

Los trabajos periodísticos de Alejandro Dabat y Luis Lorenzano (de 1984) y de Oscar Raúl Cardoso, Ricardo Kirschbaum y Eduardo Van Der Kooy (de 1983) sobre Malvinas hicieron referencias a la participación Argentina en Centroamérica. Según estos últimos autores, Argentina había intentado sin éxito evitar el derrocamiento de Anastasio Somoza, fracaso que la condujo a enviar asesores a Honduras y Guatemala. En esos países, Galtieri se dispuso auxiliar a los restos del somocismo en el exilio, empeñados en derrocar al

nuevo régimen sandinista. Afirmaron que, hasta los primeros meses de 1982, Argentina fue “la principal fuente de financiamiento y adiestramiento de los antisandinistas”, pero que tras los episodios en Malvinas la administración Reagan debió incrementar sus propias operaciones encubiertas en la región (Cardoso; Kirschbaum y Van Der Kooy, 1983: 27).

Estos periodistas afirmaron que ese emprendimiento externo fue concebido en 1979 por el Estado Mayor General de Ejército, partiendo de la hipótesis de que la Argentina podría “ocupar los espacios vacíos en la lucha continental contra comunismo” dejados por la administración Carter con su política de derechos humanos. La operación, que fue conocida como “Plan Charlie”, consistía en “empujar” a los “izquierdistas” salvadoreños hacia Honduras, donde el ejército de ese país terminaría con ellos (Cardoso, Kirschbaum y Van Der Kooy, 1983: 27). Un “gobierno de derecha” impulsaría un “ejército de paz” panlatinoamericano “encabezado por la Argentina, que podría empujar a los izquierdistas (de El Salvador) tierra adentro hacia Honduras, donde el ejército de ese país los aplastaría en un movimiento de pinzas”. El “plan Charlie” fue dado a conocer por el semanario *Newsweek* al mismo tiempo que el canciller nicaragüense denunció la conspiración contra su país (Cardoso, Kirschbaum y Van Der Kooy, 1983: 48). Según estos autores, el ejército argentino, involucrado en la “cruzada contra la ruptura del *statu quo* en El Salvador, Guatemala y Honduras”, actuó como peón de los Estados Unidos en la región (Cardoso, Kirschbaum y Van Der Kooy, 1983: 57).

Entre los estudios sobre las relaciones internacionales de Argentina hay que destacar el trabajo de Roberto Russell y Juan Tokatlian de 1986. Ellos distinguieron tres períodos en el desarrollo de las relaciones entre Argentina y América

Central. El primero, que se extendió desde marzo de 1976 hasta fines de 1980 está marcado por el fortalecimiento de la figura de Galtieri en la conducción del ejército, el retorno de los republicanos al gobierno de Estados Unidos y el agravamiento de la situación en América Central, particularmente en El Salvador. Si bien las Fuerzas Armadas proclamaron su total compromiso y adhesión a Occidente y sus valores, no materializaron esto en políticas activas de defensa de la civilización occidental fuera de las fronteras del país (Russell y Tokatlian, 1986: 5).

América Central ocupó un rol marginal en la práctica externa del país y fue considerada, en la perspectiva estratégica de los militares argentinos, como un área poco relevante. Sin embargo, el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua en julio de 1979 ejerció un impacto importante (Russell y Tokatlian, 1986: 6).

Según estos expertos en relaciones internacionales, la lectura predominante al interior del gobierno militar se encuadró en una óptica geoestratégica. Para el gobierno, tanto el triunfo de la revolución sandinista como la guerra civil salvadoreña eran producto del expansionismo cubano-soviético, aunque no asumieron en esta etapa una posición abierta de intervención en América Central.

El segundo período, según consignan Russell y Tokatlian, puede ubicarse entre 1981 y junio de 1982 (el último de Videla, la totalidad de Viola y parte de Galtieri), el cual está signado por la llegada de Reagan a la presidencia de Estados Unidos y la redefinición de las políticas hacia América Central. Las coincidencias geoestratégicas facilitaron la superación de las diferencias existentes entre Argentina y el país

del norte. Argentina aumentó su participación en América Central para recomponer y estrechar las relaciones con la Casa Blanca, pero sobre todo fue impulsada “por una racionalidad y definición propias de la ‘seguridad nacional’” (Russell y Tokatlian, 1986: 8). En este período, dicen los autores, hubo grandes disensos sobre la participación en América Central al interior de la alianza gobernante -especialmente entre Viola y la Marina, el único sector de las Fuerzas Armadas que no lo apoyó en el cargo de presidente- por luchas de poder internas. Oscar Camilión, el canciller de Viola, había esgrimido que Galtieri dirigió toda su conducción política para derrocar a Viola. En ocasiones, Galtieri podía “obrar en un punto de política exterior o interferir en un punto de política exterior...” (Russell y Tokatlian, 1986: 8).

Por último, los autores señalan que en ese tiempo sectores como la sub-jefatura II del Estado Mayor del ejército, prácticamente incontrolables para el poder ejecutivo dada la estructura de poder del régimen militar, estaban preparados y dispuestos a proyectarse internacionalmente en defensa de la “civilización occidental” (Russell y Tokatlian, 1986: 9). Estos grupos “globalistas” estaban acostumbrados a operar en la clandestinidad y encontraron un terreno fértil para “ofrecer” sus “conocimientos especiales de contrainsurgencia” tanto al ejército salvadoreño como a la contra nicaragüense (Russell y Tokatlian, 1986: 9). A la par de este grupo, los autores identificaron a otro, también del ejército, que buscaba hacer converger las acciones con Estados Unidos para lograr apoyo de este país en la cuestión Malvinas.

En síntesis, hubo dos posiciones. Por un lado, la del presidente Viola y su canciller Camilión, quienes “defendían la necesidad de mantener el *statu quo* en Centroamérica pues consideraban, entre otros aspectos, que la eventual expan-

sión revolucionaria en la subregión impactaría negativamente la propia estabilidad” (Russell y Tokatlian, 1986: 10). Ellos rechazaban la intervención militar, creían que había que mantener el diálogo con la Junta Sandinista en Nicaragua y que había que acentuar el respaldo diplomático, político y financiero al gobierno de José Napoleón Duarte en El Salvador (Russell y Tokatlian, 1986: 11). Por otra parte, los sectores del ejército partidarios de la cooperación militar activa encontraron un fuerte apoyo en el comando en jefe para desarrollar sus operaciones encubiertas en el área. Su participación en el área se materializó a través de distintos canales: acciones políticas, diplomáticas, militares y económicas, acciones que los autores sustentaron en fuentes hemerográficas de procedencia estadounidense. Los autores llegan a señalar que “durante finales de 1981 y comienzos de 1982, aumentó la participación de militares en el asesoramiento de contrainsurgencia y práctica de tortura en Guatemala y El Salvador. Todo ello, sumado a la provisión de armamentos” (Russell y Tokatlian, 1986: 11). Pero no hicieron mención a las relaciones particulares con Honduras.

El tercer momento que destacan los autores corresponde al de mayor colaboración con Estados Unidos y la guerra de Malvinas que se extiende entre la renuncia de Galtieri el 17 de junio de 1982 hasta la llegada del presidente Raúl Alfonsín. Ellos señalan que estos cambios alteraron la intensidad de la participación de Argentina en América Central, pero que no produjeron una redefinición sustancial de políticas hacia la subregión (Russell y Tokatlian, 1986: 11). En noviembre de 1982, según esta fuente, alrededor de veinte asesores militares argentinos aún operaban en Honduras; hacia mediados de 1983, 12 militares argentinos entrenaban a los Contras desde Honduras. Hacia el final de la dictadura,

no se había abandonado la diplomacia secreta, ni la provisión de armamentos (Russell y Tokatlian, 1986: 11).

En la monumental obra de Cisneros y Escudé (2000), el involucramiento argentino en la región centroamericana comenzó en 1976 y se extendió al menos hasta la crisis de Malvinas desatada en abril de 1982. Estos autores volvieron a señalar que el presidente Viola y el canciller Camilión defendieron el mantenimiento del *statu quo*, entendido como defensa del principio de no intervención y como medio para evitar una radicalización de los procesos políticos internos en la subregión. No obstante, los “halcones” del ejército, liderados por el comandante en jefe Galtieri, decidieron incrementar su compromiso en América Central, lo cual incluyó tanto el envío de armas como el asesoramiento en técnicas de lucha antisubversiva. Señalaron que a fines del gobierno de Viola, llegó a haber 38 coroneles argentinos alojados en el Hotel Maya de Tegucigalpa para colaborar con el entrenamiento de 9 mil Contras nicaragüenses que operaban desde territorio hondureño. Durante el gobierno de Galtieri, siguiendo la argumentación, el involucramiento argentino fue mayor. El embajador argentino en Honduras, Arturo Osorio Arana, fue amenazado reiteradamente de muerte y, en abril de 1982, dos bombas fueron lanzadas contra la embajada argentina en Tegucigalpa. El último cargamento de armas del que tenían noticias, partió de Argentina el 7 de noviembre de 1983 (Cisneros y Escudé, 2000).

En el marco de los estudios históricos sobre la Guerra Fría, Ariel Armony (1999), el director del Centro de Estudios Internacionales de University of Pittsburgh, afirmó que los perpetradores de la “guerra sucia” en Argentina trasladaron a fines de los años setenta y comienzos de los ochenta su modelo de represión masiva a América Central. Su objetivo

fue mostrar que la Argentina decidió “ocupar el lugar de los Estados Unidos en la lucha hemisférica contra el comunismo” cuando la subversión ya no se percibió como una amenaza seria en el ámbito interno. La Argentina, que “en un principio operó como un actor independiente en América Central”, se erigió luego “en un sucedáneo calificado en el programa de política exterior del gobierno de Reagan para esa región” (Armony, 1999: 69). En este libro, Armony detalla la asistencia militar que Argentina presuntamente ofreció a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, aunque se sostiene en la literatura anteriormente citada y en fuentes hemerográficas extranjeras. La investigación no profundizó la comparación analítica de los casos Centroamericanos ni la significación e importancia de la asistencia Argentina para cada experiencia histórica nacional.

Para el caso específico de Honduras, Armony señala la importancia que tuvo el general Álvarez Martínez, quien fue un egresado del Colegio Militar de Argentina, de la promoción 1961, una época signada por la misión militar francesa en el país, la difusión de las ideas sobre la Guerra Revolucionaria y el Plan Conintes. Desde su nombramiento como comandante de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) en agosto de 1980, el llamado “método argentino” comenzó a aplicarse dentro de Honduras para decapitar las organizaciones populares. Armony señala que Álvarez profesionalizó la estructura con la llegada de los asesores argentinos y defendió públicamente el método argentino de lucha contra la subversión. Pero en enero de 1982, Álvarez fue designado comandante en jefe de las Fuerzas Armadas hondureñas hasta marzo de 1984, que fue desplazado por un golpe interno. Este período coincidió con los primeros años del gobierno constitucional de Roberto Suazo Córdova,

bajo el cual aumentó la violencia perpetrada por las fuerzas de seguridad y se consolidó el control militar estadounidense sobre Honduras (Armony, 1999: 153-155). El historiador sostiene que durante la administración Reagan, se buscó acabar con la disidencia popular en el país, reubicar a los refugiados salvadoreños lejos de las zonas fronterizas, cooperar en la lucha contra el FMLN junto a las fuerzas armadas hondureñas y salvadoreñas y establecer en Honduras una base militar en respaldo de la guerra clandestina de la CIA contra Nicaragua (Armony, 1999: 155).

Una de las unidades más importantes para la represión interna fue el Batallón 3-16, el cual, según Armony, fue entrenado y equipado “por el FBI, la CIA, la Argentina y Chile”. Los argentinos trabajaron en colaboración directa con el capitán Alexander Hernández, el jefe del Batallón. Ideado por Álvarez Martínez, el Batallón operaba en colaboración con la FUSEP y la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI) (Armony, 1999: 156). Según consigna el autor, instructores argentinos y chilenos capacitaron a los escuadrones de la muerte y a las fuerzas especiales, los Cobra y la unidad TESON, en el Centro de Instrucción Policial en Tegucigalpa durante el gobierno de Carter. Posteriormente, en 1981, Álvarez organizó, con asistencia argentina, el Comando de Operaciones Especiales (COE), una unidad de élite dentro de la FUSEP. Los argentinos “entrenaron a personal del ejército hondureño (...) en maniobras de combate, explosivos y técnicas de interrogatorio en la base ‘contra’ de Lepaterique”, así como organizaron a los restos de la derrotada guardia nacional nicaragüense contra los sandinistas. Honduras recibió unos 1500 hombres de la ex guardia nacional quienes, con la designación de Álvarez Martínez, se organizaron y pasaron a contar con el apoyo del gobierno. Uno de sus lí-

deres fue Ricardo Lau, jefe de la sección de inteligencia de la FDN en Honduras, quien fue entrenado en Argentina en inteligencia. El mismo autor destaca que hacia 1981 Camilión autorizó un préstamo de diez millones de dólares a Honduras para la compra de equipos militares, que esos implementos militares se vendieron de forma secreta hasta 1986 y que había más de 150 oficiales y soldados argentinos estacionados en Honduras (Armony, 1999: 163).

Algunas otras referencias menos detalladas han dado los investigadores del Plan Cóndor sobre fuentes relevadas en el Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos de Paraguay. Patrice McSherry (2009) sostiene que entre 1979 y 1980 un nuevo sistema Cóndor se extendió a Centroamérica. Afirmó que en dicha región se desplegó una estrategia contrarrevolucionaria multinacional que “pidió a Honduras proporcionar la base de operaciones, a los Estados Unidos el financiamiento y la dirección y a la Argentina los instructores para la guerra sucia”. La autora, sin embargo, duda de la autonomía que Armony otorgó al gobierno militar argentino respecto a Estados Unidos (McSherry, 2009: 271).

El *Informe preliminar sobre los desaparecidos en Honduras 1980-1993*, elaborado por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en el año 2002 contiene un apartado “Los argentinos en Honduras” que utilizó muchas de las fuentes citadas previamente, los libros de los periodistas Scott y Jon Leen Anderson, *Inside the League* y de Christopher Dickey, Simon & Schuster *With the Contras*, que son importantes de mencionar, más no vamos a traer aquí por razones de espacio y porque constituyen parte de las fuentes de Armony. Parte de las afirmaciones que se hacen se basan, nuevamen-

te, en el video de Héctor Francés.³

El informe señala que la presencia de militares argentinos en dicho país se estableció en 1980, cuando la Junta Militar argentina buscaba enviar expertos en la lucha anti-subversiva y brindar asesoramiento a las fuerzas de seguridad, pero que a partir de 1981 se formalizó un segundo objetivo: el entrenamiento y canalización de recursos a los grupos paramilitares anti-sandinistas asentados en territorio hondureño.⁴ Allí se indica que “la participación de agentes argentinos en las desapariciones no ha sido completamente probada, pero observadores de los derechos humanos no pueden dejar de notar la sorprendente similitud entre el patrón que comienza a percibirse en Honduras y las (...) desapariciones” en Argentina.⁵ Destaca algunas similitudes entre las prácticas del Batallón de Inteligencia 3-16 de Honduras y el Batallón 601 de Inteligencia de Argentina y que esto puede probarse por las revelaciones de Sánchez Reisse, revelaciones que extraen de la Revista *Somos* del 25 de febrero de 1987.⁶

Según el historiador hondureño Marvin Barahona (2005), la continuación en el poder de los militares en Honduras hasta fines de enero de 1982 implicó una oportunidad para que las Fuerzas Armadas diseñaran su estrategia contra la “subversión externa”, ya que Honduras se desempeñaba como centro de operaciones militares de los Estados Unidos en la coyuntura abierta por la revolución nicaragüense, pero también para la “subversión interna”. Eso motivó la elección

3. Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, *Los hechos hablan por sí mismos: Informe preliminar sobre los desaparecidos en Honduras 1980-1993*. Tegucigalpa: Guaymurás, 2002, pp. 350-356.

4. Ídem, p. 345.

5. Ídem, p. 353.

6. Ídem, pp. 397-398.

del coronel Gustavo Adolfo Álvarez Martínez como nuevo jefe de las Fuerzas Armadas, quien implementó métodos represivos para garantizar la seguridad que daban cuenta de la huella argentina⁷ (Barahona, 2005: 241). La socióloga hondureña Leticia Salomón, experta en las relaciones entre el poder civil y militar en el país, afirmó que Álvarez Martínez “fue un General argentino nacido en Honduras” (Salomon, 1993: 12).

Lo que nos informan las fuentes de algunos archivos

Hasta aquí hemos mostrado parte de lo que se escribió sobre la colaboración argentina en la lucha contrasubversiva en Centroamérica y el tipo de fuentes que se han utilizado. En este apartado, de carácter aún exploratorio, mostraremos qué hemos logrado investigar y documentar hasta el momento para así, posteriormente, contrastar los resultados con lo anterior.

La formación en Argentina

Dado que hay muy escasa información en la bibliografía relevada sobre la formación de militares nicaragüenses y hondureños en Argentina decidimos iniciar una indagación sobre el tema. Los datos que hemos sistematizado hasta el momento, que corresponden al rango temporal que va de 1976 a 1982 y pertenecen solamente al ejército, nos muestran una situación radicalmente diferente, por ejemplo, entre Honduras y Guatemala. Mientras que el ejército

7. Véase también Juan Méndez y Cynthia Arnson (1983) y Erick Weaver (1990:73).

guatemalteco optó por buscar en Argentina una formación específica en inteligencia de oficiales de alto rango, que incluso llegaron a ser directores de inteligencia en su país y, de hecho, representaron el 15% del total de los invitados extranjeros a tomar el Curso de Inteligencia para Oficiales Extranjeros (COE-600), no podemos afirmar lo mismo del ejército hondureño, el cual recién envió a una persona en 1982. Pese a estas diferencias, hay que señalar la importancia que reviste la formación en el exterior de un militar hondureño en relación al total de su promoción. Si consideramos la promoción 1971 del Mayor Alexis Perdomo Orellana, que llegó a la Argentina para el COE-600, en esa egresaron diecisiete personas en total de la Escuela Militar de Honduras. En términos generales, podemos decir que es una fuerza poco numerosa.

Los datos que estamos sistematizando nos indican que varios militares de la Guardia Nacional somocista tomaron diferentes cursos en Argentina hasta el triunfo de la revolución sandinista cuando, estimamos por la bibliografía citada, la mayoría de éstos emigró a Honduras. Contamos, para el COE-600, siete nicaragüenses entre 1978 y 1979, un número altísimo para cursos poco numerosos. La curva se dispara en 1982 para el caso de Honduras, lo cual nos informa sobre la política adoptada por el general Álvarez: 1 para el COE-600; 1 para la Escuela Superior de Guerra (Curso Básico de Comando); 1 para la Escuela Superior Técnica; 6 para el Colegio Militar de la Nación; 4 para la Escuela de los Servicios para Apoyo de Combate “General Lemos”. Del listado que tenemos, sin embargo, ninguno de los hondureños aparecen vinculados a hechos de violaciones a los derechos humanos.

Las declaraciones de Héctor Francés

Gran parte de la literatura que hemos citado en el estado de la cuestión suele basarse en la confesión de un supuesto asesor militar argentino que se identificó como Capitán Héctor Francés. El video se dio a conocer el 30 de noviembre de 1982 y, según Pablo Uncos, marcó una bisagra al hacerse público algo que hasta el momento se mantenía en “riguroso secreto” (Uncos, 2012: 46). Algunos señalan que Francés se había entregado a la Seguridad del Estado sandinista unos meses antes. Otros, ex guerrilleros del PRT-ERP, indican que el agente había sido apresado en Costa Rica por los servicios de inteligencia sandinistas en los que se desempeñaba Gorrriarán Merlo y que fue forzado a hacer las declaraciones.

En el video Héctor Francés dice ser un ex-integrante del Batallón de Inteligencia 601 del Ejército argentino. No obstante, su nombre no consta en el listado de integrantes del Batallón de Inteligencia 601 publicado por Programa Verdad y Justicia en 2015.⁸ Su nombre tampoco figura en el listado del Batallón 601 del dossier de la *Revista Veintitrés*. En su legajo N° 11086, Héctor Francés solicitó la baja -que fue aceptada- del Colegio Militar de la Nación en mayo de 1977, pues consideraba no tener las aptitudes para seguir la carrera militar y tenía, entonces, aproximadamente, 23 años. Héctor Francés, por ende, no era militar.

En dicho video, Francés explicó cómo funcionaban los asesores argentinos en América Central bajo el paraguas de la “teoría de las fronteras ideológicas”, la cual expresaba la “necesidad de enviar medios de la inteligencia y del ejército a otros países a los efectos de provocar definiciones que

8. Programa Verdad y Justicia, *El Batallón de Inteligencia 601*, Buenos Aires: Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2015.

den fronteras ideológicas afines.” Según Francés, la interrelación entre los Estados Mayores argentino en Honduras, hondureño y nicarangüense, con base en el Estado Mayor General del Ejército argentino y el Batallón de Inteligencia 601, nació a fines de 1980. Por ese entonces, aseguro, comenzaron “a orquestarse en Guatemala el aglutinamiento de los contrarrevolucionarios, ya con la presencia del militar argentino Villegas y de grupos paramilitares en ese país, grupos paramilitares con estrechas vinculaciones a los grupos fascistas de Mario Sandoval Alarcón o a grupos fascistas de El Salvador...”

Cuando el video salió a la luz, la embajada argentina en Honduras informó a cancillería sobre el mismo a través de cables secretos. El cable describe el contenido del video:

Respecto [de] Argentina afirma existe inexplicable acuerdo [de] algunos sectores del país (sectores que identifica como responsables [de la] guerra [de] Malvinas) con Estados Unidos (...). Dicho acuerdo dice se traduce en [el] envío [de] asesores militares argentinos: expertos [en] acción psicológica y terrorismo, que contarían con amplios recursos monetarios y propagandísticos suministrados por la CIA y el pentágono y con apoyo regímenes Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala e incluso Israel...⁹

El cable, al parecer, reproduce y no pone en cuestionamiento la información que brinda Héctor Francés, sino más bien la identidad del secuestrado, la situación del supuesto

9. Cable cifrado, de García Santos, Honduras, 27 de noviembre de 1982, MREC, cForti, Honduras, cr600-601.

secuestrado y las “apariencias de verosimilitud” para propósitos propagandísticos. Indica que “el contenido [de] la misma [exposición] es amplio si bien en algunos aspectos no hace sino repetir lo ya dicho por publicaciones internacionales. Sin embargo cierta cantidad de datos tiene apariencia [de] ser suministrada por organismo [de] inteligencia sandinista”.¹⁰ En otro cable se señala como “impresionantes [las] confesiones [que le] hacen decir al prisionero.”¹¹

Por estos cables de la embajada argentina en Honduras, suponemos que o la misma carecía de mucha información o el video fue un armado sandinista. ¿Hasta qué punto considerar esta fuente fiable y verificable? Otra posibilidad es que Francés haya sido un agente civil de inteligencia como otros que, confusamente, han señalado las fuentes periódicas como integrantes del Batallón de Inteligencia 601, como Mingolla y Ciga Correa entre otros. O tal vez fueron integrantes de la “comunidad informativa local”.

Alfredo Mario Mingolla, por ejemplo, participó del golpe al General García Meza en Bolivia. Hacia 1982, tras la caída de la dictadura en Bolivia fue detenido allí por atentar contra altos funcionarios del gobierno y fue considerado un “elemento altamente peligroso” vinculado “con grupos paramilitares y narcotraficantes pertenecientes a la organización delictiva de Pier Pagliai y Alberto Costa Bruno”, cuya presencia obedecía a “planes de reagrupamiento de mercenarios que pretenden desestabilizar el proceso democráti-

10. Cable cifrado, de García Santos, Honduras, 27 de noviembre de 1982, MREC, cForti, Honduras, cr600-601.

11. Cable cifrado, de Ossorio Arana, Honduras, 25 de noviembre de 1982, MREC, cForti, Honduras, cr590.

co...”¹² El mismo Alfredo Mario Mingolla está citado en una de las fichas del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala: Mingolla se ofreció de enlace entre el “Departamento 7 ‘OPSIC’ Estado Mayor General del Ejército Rep. de Bolivia”, cuya sección “cuenta con modernos métodos para combatir la subversión”, y la dependencia de la Policía de Guatemala.¹³ Este documento comprobaría que efectivamente estaba en Centroamérica.

Lo mismo podemos afirmar de Francés y Ciga Correa. Se tiene certeza de su presencia en Guatemala por una denuncia policial que realizó allí Ciga Correa, en la cual expuso que le “sustrajeron los documentos de circulación completos del vehículo, un bolso color dorado” que contenía cámaras fotográficas, su pasaporte argentino (5654259), microscopio portátil y telescopio, rollos de fotos y otros efectos personales pertenecientes al “señor Héctor Francés también argentino.”¹⁴

La SIDE en Honduras

En nuestra investigación en el Archivo Histórico de la Cancillería Argentina hemos encontrado que, a diferencia de las cajas relativas a la comunicación entre las embajadas guatemaltecas y salvadoreñas y la cancillería, las cajas per-

12. Cable ordinario, de Salinas, Bolivia a Sur-informaciones, 30 de noviembre de 1982, MREC, cForti, Bolivia, cr1636. Cable ordinario, de Salinas, Bolivia a Sur-política-consulares-informaciones, 1 de diciembre de 1982, MREC, cForti, Bolivia, cr1652.

13. Ficha Mingolla, Alfredo Mario, n° 86, carpeta Direcc. Generales, 26 de julio de 1982, Departamento de Investigaciones Técnicas, Policía Nacional, AHPN, Doc 1058834. Disponible en <https://ahpn.lib.utexas.edu/es/search/documento/1058834?s=Mingolla#page/1/mode/1up>

14. Denuncia, de Mariano Santamaría a Sección de Denuncias, Cuerpo de Detectives, Policía Nacional, 5 de septiembre de 1981, AHPN, GT PN 50 S020, F58120, N° de documento PN 13828.

tenecientes a Honduras presentan una peculiaridad: encontramos una enorme cantidad de cables que fueron llevados por la SIDE durante el año 1983. Es decir, encontramos cables foliados que dicen, solamente, la palabra “SIDE”, lo cual, sin lugar a dudas, habla de la presencia de personal de inteligencia perteneciente a este órgano. Podríamos suponer, entonces, que Francés, Ciga Correa y Mingolla eran agentes de la SIDE.

La SIDE, durante la dictadura militar, estuvo bajo los órdenes del ejército. La actividad de inteligencia en esa época se centralizó desde la Jefatura II del Estado Mayor General del Ejército del Comando General del Ejército. Y esa Jefatura II definió como órgano executor de dicha centralización al Batallón de Inteligencia 601. A su vez, la Central de Reunión del Batallón de Inteligencia 601 estaba integrada por diversos servicios de inteligencia, incluyendo a la SIDE.¹⁵ Y la comunidad informativa era un organismo encargado de recolectar información y accionar, a través de los grupos de tareas o de los operativos llevados a cabo por las unidades de las Fuerzas Armadas o de seguridad, también conformado por los servicios de inteligencia locales, incluyendo a la SIDE.¹⁶

La SIDE funcionó como jefatura del Grupo de Tareas 5, división exterior y se sospecha que fue el enlace con la Operación Cóndor. Si bien hemos solicitado de forma reiterada el listado de los agentes que trabajaron en la SIDE, dicha información nos ha sido denegada mediante una Resolución de la AFI.

15. Véase Programa Verdad y Justicia, *Op. Cit.*, 2015.

16. Ídem, p. 18.

La Red Interamericana de Comunicaciones Militares y la Comisión Permanente para las Comunicaciones Militares Interamericanas

La COPECOMI y la RECIM fueron organismos creados a inicios de los años setenta, según Patrice McSherry, que se utilizaron como medio para aumentar las capacidades de la comunicación de los ejércitos y vincularlos entre sí, un sistema “que pudo haber albergado, posteriormente, la red de comunicaciones seguras de la Operación Cóndor.”¹⁷ Algunos autores señalan que la Zona del Canal de Panamá constituía una base de comunicaciones para las operaciones militares que se realizaban contra Nicaragua y las guerrillas de El Salvador y Guatemala a través de la Red Interamericana de Comunicaciones Militares (RECIM) y la Comisión Permanente para las Comunicaciones Militares Interamericanas (COPECOMI).¹⁸

A inicios de los ochenta, la RECIM y la COPECOMI pasaron a funcionar en Honduras y algunos argentinos del arma de comunicaciones fueron destinados a integrar dicha Comisión, en ese país:¹⁹ 1) el Subof. My. José Luis Ayala, enviado a COPECOMI del 17/2/1980 a 25/4/1981; 2) el Cnl. Miguel Antonio Ferrari enviado a COPECOMI desde 1980 (sin fecha precisa) a 3/3/1981²⁰; 3) el Cnl. Elbio Encarnación Ojeda enviado a COPECOMI desde el 4/11/1980 a 30/12/1981; 4) el Sarg. 1ro

17. J. Patrice McSherry, *Op. Cit.*, p. 89.

18. Véase, por ejemplo, James Crockcroft (2001: 304).

19. Véase Equipo de Relevamiento y Análisis en los Archivos de las Fuerzas Armadas, Informe a solicitud de Julieta Rostica, Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Ministerio de Defensa de la República Argentina, noviembre 2016, pp. 24-28.

20. El Decreto 1334 del 4 de julio de 1980 designó en Comisión transitoria, por 229 días, al Mayor Miguel Antonio Ferrari (Ejército Argentino, *Boletín Reservado*, N° 4885, 1 de agosto de 1980).

Raúl Guajardo, enviado a RECIM del 15/1/1981 a 19/2/1982. Los delegados se trasladaban en comisiones permanentes.²¹ Según se menciona en un decreto citado en una foja de calificación, la COPECOMI y la Estación Control de la RECIM se trasladaron desde Honduras hacia la Argentina en enero de 1982.²² En 1983 el Coronel argentino Alberto Anibal Solari la presidía.²³

Por los legajos sabemos que tanto Ayala como Guajardo fueron a tomar el curso de Operadores de Comunicaciones de la RECIM. El último, cuando regresó a la Argentina pasó al Comando de Comunicaciones 601 destinado en comisión al COPECOMI en Buenos Aires. El caso de los coroneles Ojeda y Ferrari es diferente. El primero, desde 1975 había sido profesor del Curso Básico de Comando del Estado Mayor General del Ejército y desde diciembre de 1979 pasó a continuar sus servicios en la SIDE. Precisamente desde este destino fue designado en comisión permanente por el término de 456 días para desempeñarse como delegado del Ejército Argentino ante la COPECOMI, como representante del “Grupo de Países nro. 1.” Desde el 30 de diciembre de 1981 pasó a revistar al Comando de Comunicaciones como representante del COPECOMI en Argentina hasta el 6 de octubre de 1982. Ferrari figura como “integrante” de la COPECOMI y, posteriormente, como oficial de enlace del Comando de Comunicaciones del Comando General del Ejército en el traslado de la COPECOMI

21. En julio de 1980 se busca un delegado por 456 días ante la COPECOMI en Honduras (Ejército Argentino, *Boletín Reservado*, N° 4882, 11 de julio de 1980).

22. Equipo de Relevamiento y Análisis en los Archivos de las Fuerzas Armadas, Op. Cit., p. 25.

23. Decreto S 1609/1983, 28 de junio de 1983. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?jsessionid=E4A24BF6C-64B31BADDAB2BE27DA83A61?id=254587>.

y la ECR/RECIM de Honduras a la Argentina. En el legajo hay un certificado de reconocimiento a Ferrari por su “colaboración prestada a las Fuerzas Armadas de Honduras”, certificado que está firmado por el Cnel. de Infantería Adalberto Paz Alfaro, subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional y Seguridad Pública de Tegucigalpa (6 de febrero de 1981).

Una directiva del Estado Mayor de la Defensa Nacional de Guatemala de mayo de 1983 -que tenemos en físico- indicaba que “el sistema interamericano de telecomunicaciones es un organismo militar internacional, cuya finalidad es la de facilitar la integración y asistencia recíproca entre ejércitos americanos, en el campo operacional, técnico, científico de las Comunicaciones” y que el mismo comprendía tres organismos: la COPECOMI, la RECIM y la Conferencia de Comunicaciones de Ejércitos Americanos (CCEA). La directiva señalaba que la COPECOMI era el organismo ejecutivo y que estaba configurado por los delegados de los Ejércitos Americanos reunidos en Grupos, los cuales integraban por turno el organismo. En ese entonces la sede era Argentina y el grupo estaba conformado por Chile, Paraguay y Uruguay, más previamente, cuando fue sede en Honduras, estuvo conformado por Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá.

La directiva, cuando aclaraba los beneficios que su participación le daría al ejército de Guatemala, señalaba:

A. Pertener a organizaciones, cónclaves y reuniones, donde se comparte información, tecnología, experiencias, se coordina la asistencia recíproca y entrenamiento en materia de comunicaciones con el resto de Ejércitos Americanos.

B. En las Operaciones conjuntas y combinadas, CON-DECA AGUILA, HALCÓN VISTA y CENTROAMERICA, han

jugado un papel muy importante en materia de coordinaciones, órdenes, etc.

C. Compartir responsabilidades para mantener el prestigio profesional del Ejército de Guatemala, adquiriendo compromisos en igualdad de circunstancias, instalando, manteniendo, y operando una estación corresponsal del sistema.

D. Fortalecer los vínculos entre los Ejércitos Americanos, para evitar caer con el aislamiento tan perjudicial, cuando se busca el apoyo internacional, a cambio de una cuota monetaria, que en realidad no es tan alta en cuanto a los beneficios que se adquieren o se pueden adquirir.

En otros términos, todo indica que al menos entre febrero de 1980 y 31 de diciembre de 1981 la COPECOMI y la RECIM tuvieron sede en Honduras, coincidentemente tras la victoria sandinista; que Argentina envió, al menos, cuatro militares siendo dos de ellos oficiales de alto rango; y que era una órgano de coordinación de inteligencia, pero también de operaciones de ejércitos absolutamente represivos.

Los asesores argentinos en Honduras

Argentina solía enviar personal superior y subalterno como Instructores y Asesores al exterior, inclusive a la Escuela de las Américas. En un cable recientemente desclasificado procedente de la embajada argentina en Honduras, se ratifica que dos jefes militares argentinos asesoraron en la Escuela de Comando y Estado Mayor hondureña y cambiaron algunos “procedimientos” de origen norteamericano por otros más similares a los utilizados en nuestro país:

modificaron [el] programa original de origen norteamericano según [el] modelo [de la] escuela [de] EE. UU. en Panamá, y establecieron [un] plan de estudios y ejercicios sobre [la] base [de] necesidades propias, buscando formar doctrina nacional genuina de defensa, con procedimientos similares a utilizados en nuestro país.²⁴

Dichos asesores, cita el cable, fueron el Coronel Gigante y el Teniente Coronel De La Vega. En efecto, el Ejército de Honduras había solicitado la designación de dos Oficiales Superiores y un Oficial Jefe para “desempeñar las funciones de Asesores en Institutos de Perfeccionamiento”, funciones que, según el Decreto, “no pueden ser cumplidas por miembro alguno de la representación diplomática o misión militar existentes en el mencionado país, dado el carácter especial de las mismas”. Así el Presidente argentino decretó designar en comisión permanente, a partir del 15 de enero de 1982 y por el término de 370 días a los Coroneles D Carmelo Roberto Gigante y D José Osvaldo Rivero (sic) y al Teniente Coronel D Abelardo Carlos de la Vega para desempeñar “las funciones de Asesores en Institutos de Perfeccionamiento del Ejército de la República de Honduras.”²⁵ La Resolución 5040 del 20 de enero de 1983 y el Decreto 348 del 11 de febrero de 1983 ampliaron por el término de 365 estas comisiones permanentes, con lo cual no regresaron al país hasta inicios de 1984. ¿Quiénes eran tres personas? ¿Qué dicen sus legajos?

El Coronel Gigante, en marzo de 1971 había salido en

24. Cable cifrado, de Ossorio Arana, Honduras, 18 de agosto de 1982, MREC, cForti, Honduras, cr296.

25. Decreto S 43/1981 del 29 de diciembre de 1981, Decretos secretos y reservados, Suplemento, Primera Sección, en Boletín Oficial de la República Argentina, Año CXXIII, N° 33.077, Buenos Aires, 25 de febrero de 2015, p. 63.

comisión a Francia para tomar el Curso de Comando y Estado Mayor Superior Interfuerzas. También estuvo en comisión en la Zona del Canal de Panamá a lo largo de dos años, entre 1972 y 1973. Del curso que tomó en 1972 obtuvo el más alto promedio, destacándose como “graduado de honor”. Durante el año 1973 se había desempeñado como Instructor Invitado del Curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela de las Américas y, a su regreso, entre 1975-1976, revistó como Oficial del Estado Mayor en la Jefatura de Inteligencia del EMGE. En 1977 fue delegado de la Fuerza en el Ministerio del Interior. Y el año siguiente elaboró la Directiva Nacional Contrasubversiva. Esta Directiva, según el legajo de Gigante, “que comprende el ámbito interno y externo, señala las pautas generales para la estrategia política y la estrategia militar en los diferentes ámbitos del quehacer nacional. La misma fue expuesta por el suscrito al entonces CJE y al JEMGE Roberto Eduardo Viola y Gral. Div. Carlos Guillermo Suárez Mason.” Entre otras funciones, en 1980 le cupo ser Jefe del Departamento de Enseñanza de la Escuela Superior de Guerra y, finalmente, el 15 de diciembre de 1980 pasó a ser el Subdirector de la Escuela Superior de Guerra, mediante el Decreto 2518 del 5 de diciembre de 1980. El 21 de diciembre de 1982, Gigante recibió la condecoración “medalla al mérito técnico II clase” otorgada por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras. Es interesante mencionar que, de acuerdo al legajo de Gigante, él regresó al país procedente de Honduras el 24 de enero de 1984, habiendo estado allí a lo largo de dos años en comisión “secreta” como “titular” para desempeñar “las funciones de Asesor Auxiliar de Inteligencia en el Ejército de Honduras”.²⁶

26. Legajo de Carmelo Roberto Gigante, Archivo Nacional de la Memoria.

El segundo de los integrantes de la comisión fue el Teniente Coronel D Abelardo Carlos de la Vega, quien también poseía la Aptitud Especial de Inteligencia (AEI) desde 1970. El mismo había realizado el Curso Básico de Comando en 1973 y el Curso de Comando y Estado Mayor en 1976. En 1980 era profesor del Curso Básico de Comando en la materia “inteligencia” en la Escuela Superior de Guerra. Según su legajo, realizó la función de “Asesor Auxiliar de Acción Sicológica en el Ej. De Honduras”.²⁷

José Osvaldo Riveiro, al igual que los dos anteriores, poseía la AEI, fue desde 1974 hasta 1976 Oficial de Estado Mayor en el Batallón de Inteligencia 601 del Ejército,²⁸ y desde 1979 Oficial de Estado Mayor del EMGE. Tras su larga misión en Honduras, regresó a la Argentina como Subjefe de Inteligencia del EMGE. Una Junta Superior de Calificación de Oficiales de 1985 explicó que Riveiro:

(...) se orienta definitivamente hacia el área de Inteligencia, siendo Jefe de la Compañía del Batallón de Inteligencia 601, en varias oportunidades Jefe de distintos Destacamentos, por ejemplo el Destacamento de Mendoza que lo comandaba el General Menendez, allí no solamente le toca el tema LCS [lucha contra la subversión] sino también instrumentar todo el problema de obtención de Icia Estratégica que no había absolutamente nada. (...) Cumple funciones trascendentes ordenadas por el Ejército en el Área de Centro América. Es una actividad de Inteligencia Estratégica que no es

27. Equipo de Relevamiento y Análisis en los Archivos de las Fuerzas Armadas, Op. Cit., p. 18.

28. Véase su ficha en el Programa Verdad y Justicia, Op. Cit., p. 119.

conocida por la masa de los Generales del Ejército puesto que es una actividad secreta.”²⁹

Podemos reconocer, entonces, cierta cronología que 1) empezaría con el establecimiento de la COPECOMI y RECIM en Honduras entre 1980 y 1981 y de delegados argentinos en las mismas 2) y continuaría con el establecimiento de los asesores argentinos en Honduras exactamente desde el momento en que las primeras se retiraron del país y se trasladaron a Argentina. Posteriormente, este entramado se articularía mediante la SIDE.

Algunas conclusiones provisionarias

En la primera parte de esta ponencia hemos hecho un relevamiento escueto de la bibliografía existente sobre la colaboración argentina en la lucha contrasubversiva en Honduras durante la dictadura militar. Faltó incorporar el libro testimonial de Fabián Escalante Font titulado *La guerra secreta. Operación Calipso* (2005), algunos trabajos de Emiliano Balerini y otra bibliografía existente que hace referencia a similares nombres y hechos, pero que por razones de espacio hemos excluido. Para intentar comprender y documentar mejor todo lo que se ha dicho hasta el momento, fundamentalmente por diversos periodistas latinoamericanos y estadounidenses, nos dimos a la tarea de comenzar a realizar una búsqueda en los archivos oficiales existente, abiertos recientemente, en los que la información no es escasa, como hemos intentado mostrar. Lo más importante es la triangulación de los datos recogidos en diferentes reposito-

29. Equipo de Relevamiento y Análisis en los Archivos de las Fuerzas Armadas, Op. Cit., pp. 9-10.

rios, lo cual, en efecto, lleva mucho tiempo de trabajo, pero surte resultados muy confiables. Muchos de los resultados nos conducen a nuevas búsquedas.

En esta ponencia hemos mostrado algunos hallazgos que nos permiten sostener algunas hipótesis. No podríamos demostrar que Honduras fue la base de los argentinos en América Central, toda vez que la agregaduría militar – la cual dependía directamente de la Jefatura II de Inteligencia del ejército- de la embajada argentina en Centroamérica tenía base en Guatemala hasta enero de 1983, según las actas de la dictadura.³⁰ No obstante, evidentemente hubo un cambio a fines de 1981, cuando el Grl. Br. Jorge Eugenio Pedro O’Higgins fue designado agregado militar en Honduras y Nicaragua entre el 17/12/1981 a 8/2/1984. Esto coincide, nuevamente, con el traslado de la COPECOMI y RECIM a la Argentina, la designación de Álvarez como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas hondureñas y la llegada de asesores argentinos de alto nivel a Honduras para reformar el plan de estudios. Creemos que es un gran logro haber identificado las instituciones que hasta el momento no habían aparecido en ninguno de los relatos previos y un mes clave del cambio.

BIBLIOGRAFÍA

Armony, Ariel (1999). *La Argentina, los estados unidos, y la cruzada anticomunista en América Central (1977-1984)*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

30. Ministerio de Defensa, *Actas de la Dictadura: documentos de la Junta Militar encontrados en el Edificio Cóndor*, Buenos Aires, 2014, Tomo 4, p. 142.

Barahona, Marvin (2005). *Honduras en el siglo XX*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Cardoso, Oscar Raúl, Ricardo Kirschbaum y Eduardo Van Der Kooy (1983). *Malvinas. La trama secreta*. Buenos Aires: Sudamericana.

Cisneros, Andrés y Carlos Escudé (2000). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Tomo XIV. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. Disponible en <http://www.argentina-rree.com/historia.htm>

Crockcroft, James (2001). *América Latina y Estados Unidos: historia y política país por país*. México: Siglo veintiuno editores.

Duhalde, Eduardo Luis (1983). *El Estado terrorista Argentino*. Buenos Aires: Ediciones El Caballito.

McSherry, J. Patrice (2009). *Los Estados depredadores: La Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*. Santiago de Chile: LOM.

Méndez, Juan y Cynthia Arnson (1983). *Derechos humanos en Honduras: señales del método argentino*. Tegucigalpa: CEDOH.

Russell, Roberto y Juan Tokatlian (1986). *Argentina y la crisis centroamericana, 1976-1985*. Buenos Aires: FLACSO.

Salomon, Leticia (1993). *Policías y militares en Honduras*. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras.

Uncos, Pablo (2012). “Entre guerrilleros y asesores militares: Argentina y su guerra fría en América Central (1977-1984)”, *Tesis de maestría*, Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales, FLACSO, Universidad de San Andrés y Universidad de Barcelona.

Weaver, Erick (1990). “La diplomacia del banano. El desarrollo de las relaciones entre los Estados Unidos y Honduras”, en *VVAA, Honduras: pieza clave de la política de Estados Unidos en Centroamérica*. Tegucigalpa: CEDOH.

El gobierno argentino y su relación con el proceso previo a la Revolución Nicaragüense

Marcela Cabrera

(Facultad de Filosofía y Letras - UBA/Grupo de Estudios de Centroamérica-IEALC- FSC-UBA)

Introducción

El proceso que se abre en Nicaragua con la Revolución Sandinista de 1979 ocupa un lugar privilegiado en la historia centroamericana. Como la Revolución Cubana en el Caribe, la sandinista estará presente en numerosos debates en razón de sus implicancias y de los alcances que tuvo en toda la región. Las acciones que llevó a cabo el Frente Sandinista de Liberación (FSLN) en julio de ese año provocaron distintas repercusiones a nivel mundial. Exhibieron las prácticas de lucha inconfundibles de una revolución social y obligaron al resto de los estados a tomar posición acerca de la democracia, los derechos humanos, la revolución y la contrarrevolución.

Si bien en un principio este episodio recibió un gran apoyo al ser considerado como un acto de justicia de todo un pueblo que, agobiado por el autoritarismo y la marginación, se levantaba contra un gobierno tirano, al poco tiempo se convirtió en un blanco de tiro del “desarrollo imperialista”. En este contexto, la lucha contrarrevolucionaria posterior